

Anexo I. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título. Modalidad I

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 19/20
(Convocatoria 19/20) Datos

de identificación del título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501318
Denominación del título	Graduado o Graduada en Medicina
Centro	Facultad de Medicina, Enfermería y Fisioterapia
Curso académico de implantación	2010-2011

Encasos de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información por Universidad/Centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	

1. Información pública disponible (IPD): web

Web del título	http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/
----------------	---

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/images/documentos/medicina/calidad/plan_mejora_MED_18_19

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Análisis

La Universidad de Córdoba posee una plataforma centralizada con información relativa a la Sección de Gestión de la Calidad (SGC) del título, la cual proporciona el aporte técnico y metodológico requerido para el seguimiento interno del Título. Las acciones concretas de cada procedimiento (establecimiento de un sistema de recogida de datos, desarrollo de las acciones para recabar los datos en las fechas previstas y su puesta a disposición de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, CGCT) son responsabilidad de esta Sección que se coordina con la Unidad de Garantía de Calidad del Título para el adecuado seguimiento del mismo.

La información generada por el SGC es la fuente prioritaria de obtención de datos para la orientación de medidas de actuación elevadas a la Junta de Facultad. Actualmente está en marcha el MODIFICA del Grado de Medicina desde el curso 2017/2018. Estas modificaciones están disponibles en el siguiente enlace:

(<http://deva.aac.es/seguimientoTítulos/common/verInformeModificaciones.asp?idtitulo=14&fecha=20/02/2017>).

La Unidad de Garantía de Calidad se ha reunido, con carácter ordinario para el adecuado seguimiento e implementación del SGC del título. En virtud de ello, se han puesto en marcha los distintos procedimientos de seguimiento y se han realizado los informes del seguimiento del título o planes de mejora (en el curso 2018/19: http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/images/documentos/medicina/calidad/plan_mejora_MED_18_19.pdf) según se ha requerido.

Respecto a la composición de la Unidad de Garantía de Calidad, ha sido modificada debido a cambios de funciones y jubilaciones siendo actualmente la siguiente:

Profª. Dra. Dª Mercedes Gil Campos (Presidenta)

Prof^a. Dra. D^a María José Jaén Moreno (Prof. Vocal)
Prof^a. Dra. D^a Pilar Font Ugalde. (Prof. Vocal)
Prof^a. Dra. D^a Nuria Barbarroja Puerto. (Prof. Vocal)
Sr. D. Rafael Flores Reigal (Representante del PAS, y Secretario)
Srta. D^{ña} Mónica Rico Muñoz (Representante de los alumnos).
Dra. D^{ña} Antonia Álvarez de Lara Sánchez (Representante de los Agentes Externos)
Suplente: Prof. D. Mariano Rodríguez-Portillo (Prof.)

Fortalezas y logros

- El título cuenta con un sistema de garantía de la calidad centralizado y orientado a la mejora continua, con una plataforma web creada para la gestión completa de todos los procedimientos existentes.
- Además, dicha plataforma facilita la homogeneidad de la información y la comparabilidad de los resultados, pudiendo detectarse fácilmente desviaciones particulares que son analizadas.
- La Asesora Externa de la Unidad de Garantía de Calidad, es la Directora de la Unidad de Gestión de Calidad del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, con gran experiencia para las funciones encomendadas en la Comisión.
- El SGC es una fuente importante de propuestas de Planes de Mejora que son mayoritariamente recogidas y analizadas por el equipo de gobierno y la Junta de Centro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Los recursos para poner en marcha las propuestas de la Unidad de Garantía de Calidad son escasos.
- Existe dificultad o retraso en el acceso a la información que se debe evaluar a los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad.
- **No existe un mecanismo de control para la activación de las encuestas en línea**, que siguen sin habilitarse de forma automática para la cumplimentación por el alumnado.
- Las encuestas de evaluación del profesorado tienen preguntas muy genéricas no adaptadas al título o a las asignaturas que se imparten.
- Baja implicación por parte de todos los colectivos en la realización de las diferentes encuestas, generalmente por su baja aplicabilidad para solucionar problemas.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- Activar encuestas en línea con fácil acceso y focalizadas a los objetivos previstos.
- Control del seguimiento del cumplimiento de las encuestas por otros miembros externos al profesorado o alumnado.
- Posibles medidas de recompensa en créditos de optatividad** a los alumnos o créditos docentes a los profesores que realicen más de un elevado porcentaje de encuestas a lo largo de un curso, tratando de lograr una cumplimentación de encuestas superior al 50%
- Mejorar la traslación de los análisis a la práctica aún con la obligada confidencialidad que debe mantener la UGCTM con muchos de los datos con los que se trabaja. Desde la Unidad se ha propuesto a la UCO, reiteradamente sin éxito, hacer públicos los resultados de las todas las encuestas.

3. Proceso de implantación III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA **FORMATIVO**

¹Extensión Máxima 15-20 páginas.

Análisis

En el curso 2010-2011 se implantó el nuevo título de Grado de Medicina de la Universidad de Córdoba. Los últimos cursos se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en la última memoria verificada y a los documentos de modificación del título rubricado por la DEVA, (último informe recibido el 20/02/2017) y no han presentado mayores dificultades en su implantación, ya que la planificación docente en lo relacionado al Plan Docente de los Departamentos (PDD), que contemplan las materias de estos seis cursos y la elaboración de las guías docentes de las asignaturas, se ha realizado de forma precisa y dentro de los plazos establecidos por la Universidad de Córdoba, sin que haya que reseñar ninguna dificultad al respecto: <http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/14>). En la web se aportan todos los datos respecto al profesorado, planificación de la enseñanza, horarios, aulas y exámenes correspondientes.

Respecto al cumplimiento en tiempo y forma de los plazos marcados en el calendario académico oficial de cada curso, se han desarrollado y ejecutado los procesos necesarios para garantizar la oferta de optativas, la elaboración y seguimiento de la planificación anual ordenación de los estudios (PAOE), el plan docente de los departamentos (PDD), las guías docentes, así como la publicación de horarios y calendarios de exámenes, incluso durante el curso 2019/20 durante la pandemia, tras la coordinación desde el Vicedecanato de Organización Académica junto con los profesores responsables de las asignaturas y los estudiantes, para la coordinación horaria de la docencia teórica y práctica en los diferentes cuatrimestres.

Otra herramienta de gestión administrativa clave en la coordinación es SIGMA. SIGMA es el programa informático que se encarga de la gestión administrativa y se está ampliando su uso para mejora de obtención de datos a los estudiantes.

Los estudiantes y profesores conocen y utilizan los mecanismos de quejas y sugerencias en relación a la planificación docente que son tratadas por la Comisión de Docencia del Centro, así como en la Unidad de Garantía de Calidad de la titulación.

Por último, cabe señalar que la Universidad dispone de una Unidad de Inspección y Coordinación de la Docencia. Esta Unidad dispone de mecanismos estandarizados para la elaboración de los planes docentes y para el sistema de reserva de espacios docentes. El espacio E-Guiado permite que esté visible y se coordine toda la información que contienen las guías docentes. Por otro lado, en la Facultad, existe una coordinación académica transversal, y se realiza por la Coordinadora de la Titulación, el Vicedecano de Ordenación Académica, y un representante del alumnado y otro del PAS.

En cuanto a las prácticas curriculares del Grado de Medicina, existe convenio con el Sistema Andaluz de Salud para garantizar la realización de las correspondientes prácticas de las asignaturas para todo el alumnado, y a pesar de la pandemia, se ha mantenido una adecuada diversidad en los destinos y especialidades dentro del Hospital Universitario Reina Sofía y Centros de Salud adscritos a los Distritos Sanitarios, especialmente para los alumnos de sexto curso cuando las condiciones sanitarias lo han permitido.

También existe la posibilidad de que el alumno realice prácticas externas extracurriculares y programas de intercambio aunque en este curso 2019/20 se han visto muy limitados por la situación de alerta sanitaria.

Como resultado del MODIFICA de 20/2/2017 se han establecido varios cambios incorporándose en los cursos siguientes estando actualmente incorporados.

Fortalezas y logros

- La planificación realizada en el documento VERIFICA de Grado de Medicina de la UCO ha sido la adecuada, ya que la implantación del título y el desarrollo de los seis cursos impartidos hasta ahora, no han presentado problemas y se han llevado a cabo como estaba previsto salvo las adaptaciones en este curso por la pandemia debido al COVID19.

- El plan de estudios tiene un diseño homologable con otros planes de estudio nacionales. En el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía esta coincidencia alcanza el 75% de la estructura del plan de estudios, según se acordó de manera consensuada entre todas las Universidades públicas andaluz y el Consejo Andaluz de Universidades.

-Al igual que en cursos previos, en este curso académico estaba disponible, en la web del grado, toda la

información relativa a profesorado, planificación de la enseñanza, horarios, aulas, exámenes y la totalidad de las guías docentes de las asignaturas a impartir en todos los cursos de este año académico, con la información adaptada a tiempo si ha sido necesario.

- La estructura organizativa adaptada y las herramientas informáticas incluidas en este curso han garantizado una adecuada coordinación del programa formativo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Algunas asignaturas del grado han mostrado una falta de adecuación entre los contenidos con la guía docente y la impartición virtual de la asignatura.

- La descripción de la normativa y los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos sigue haciendo difícil la comprensión global

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- Página web del título (<http://www.uco.es/medicina/node/14>)

http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/images/documentos/medicina/calidad/plan_mejora_MED_18_19.pdf

4. Profesorado

Análisis

1.1 Adaptación del profesorado en actividades de formación.

En años previos se señalaba como aspecto a mejorar la necesidad de incrementar la participación del profesorado en actividades de formación y reciclaje, tales como Moodle y otras herramientas electrónicas dentro del gran abanico de recursos que ofrecen las nuevas tecnologías. En cuanto a este apartado, se venía objetivando en los últimos años un importante desarrollo, que se ha acelerado de forma exponencial a partir del segundo cuatrimestre del curso 2019/2020, debido a la situación de pandemia.

La pandemia COVID-19 ha hecho necesaria una rápida adaptación de la enseñanza, lo cual ha traído consigo consecuencias tanto positivas como negativas en la docencia. Durante el segundo cuatrimestre del curso 2019/2020, se realizaron encuestas al profesorado para evaluar su punto de vista frente a la adaptación a la docencia no presencial. De estas encuestas es importante destacar dos aspectos, en primer lugar, la baja tasa de respuesta a las mismas (9 respuestas frente a las 980 obtenidas en total por la Universidad de Córdoba). En segundo lugar, las respuestas revelan una buena adaptación a los nuevos métodos por parte del profesorado, a pesar de objetivar en las mismas las dificultades encontradas a la hora de adaptar la docencia, de elaborar las adendas y la gran cantidad de tiempo dedicada a adaptar las asignaturas.

1.2 Valoración del profesorado por parte del alumnado

Del análisis de los resultados de las encuestas sobre calidad docente cumplimentadas por el alumnado cabe señalar una tendencia decreciente en el número de respuestas, que ha pasado de 8791 respuestas en el curso 2017/18, a tan solo 2534 en el curso 2019/20. En el apartado P-4.2, no ha habido ninguna encuesta completada, por lo que parece que no se han desarrollado incidencias importantes. Sin embargo, los resultados globales obtenidos han seguido una tendencia creciente en todos los aspectos, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Valores medios por dimensiones	Nº de respuestas			Valoración media		
	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2017-2018	2018-2019	2019-2020
D1. Planificación docente (enseñanza y aprendizaje) (item 1)	4313	2063	1275	4,29	4,23	4,38
D2. Desarrollo de la docencia - Desarrollo de la enseñanza (items 2 a 17)	71292	34414	20355	4,31	4,32	4,37

D3. Desarrollo de la docencia - Evaluación de los aprendizajes (items 18-19)	8835	4302	2609	4,10	4,06	4,16	Asimismo, de la valoración
D4. Resultados (items 20-21)	8791	4271	2534	4,25	4,24	4,28	

de cada asignatura por separado, cabe destacar lo siguiente:

- Del total de 37 asignaturas del grado de Medicina impartidas en el curso 19/20, 17 obtuvieron una puntuación por encima del 4; 5 una puntuación entre el 3 y el 4; 3 una puntuación entre 2 y 3, y 12 no obtuvieron respuestas.
- Las notas más bajas tanto en valoración global como en comparación con las de años anteriores, se corresponden en su mayoría con asignaturas del segundo cuatrimestre, afectadas, por tanto, por la adaptación a docencia no presencial.
- A pesar de las adaptaciones, algunas asignaturas del segundo cuatrimestre han incrementado en gran medida su calificación este último curso, lo cual indica que la adaptación a docencia no presencial no solo no disminuyó la calidad, sino que aportó nuevas metodologías bien valoradas por el alumnado.

1.3 Evaluación de la actividad docente del profesorado.

El apartado P-4.1 de resultados de encuestas incluidas en el programa DOCENTIA-CÓRDOBA para la evaluación de la actividad docente del profesorado no está disponible en la web del SGC ni para el curso 2018/19, ni para el 2019/20.

Fortalezas y logros

- Los alumnos valoran muy favorablemente la calidad docente del grado en la mayoría de las asignaturas, de acuerdo con los resultados de las encuestas sobre actividad docente.
- La mayor parte del profesorado ha sabido adaptarse de forma adecuada a las necesidades de cambio debidas a la imposibilidad de impartir docencia presencial.
- Los nuevos métodos utilizados por el profesorado para impartir docencia no presencial han alcanzado en la mayoría de los casos los objetivos que perseguían y han abierto las puertas a nuevas metodologías docentes.
- Cuando hay algún aspecto relevante, especialmente negativo para los alumnos hay mayor motivación para realizar las encuestas, buscando una solución al problema.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se observa una tendencia muy decreciente en la cantidad de respuestas a las encuestas de evaluación de la docencia, lo cual si no se soluciona puede decaer en no tener material suficiente para evaluar la calidad docente del grado. El método de sólo 1 hora para que el alumno rellene las encuestas activadas por el profesorado puede influir en esta debilidad.
- Los resultados pueden ser engañosos, pues sólo solicitan hacer las encuestas, aquellos profesores bien adaptados a las nuevas medidas formativas, que necesitan los valores para procesos de acreditación con un interés propio, o que consideran que realizan una docencia de calidad.
- Las encuestas son cumplimentadas por el alumnado sin haber finalizado aún la docencia y sin haber sido aún evaluados en la mayoría de los casos, lo cual hace imposible la valoración de los métodos de evaluación llevados a cabo o contestar a otras preguntas generales que no están adaptadas al grado de Medicina. Por otro lado, la evaluación de la calidad del profesorado no debería estar asociada al método de evaluación y tras esta, pues la nota que obtiene el alumno puede condicionar una percepción subjetiva.
- El profesorado considera insuficiente las nuevas técnicas de evaluación de asignaturas al alumnado en la modalidad no presencial, lo cual hace necesario propuestas de evaluación alternativas que puedan ser utilizadas en caso de volver a necesitarlas.
- Algunas asignaturas del grado han mostrado una falta de adecuación entre los contenidos prácticos de la guía docente y la impartición virtual de la asignatura, especialmente centradas en el

contenido teórico sin aportar contenidos prácticos tutorizados por el profesorado.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

-Del procedimiento P-2 (Evaluación de la satisfacción global sobre el título), que permite analizar, entre otras, la adecuación de las infraestructuras y los recursos disponibles a las características del título, la Opinión del alumnado (P-2-1) para el curso 2019/20 es la siguiente:

Items	Curso 2019/20	
	Grado	UCO
8. Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas	4,18	3,72
9. Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc.) me parecen satisfactorios	4,18	3.97

-Los ítems 8 y 9 del procedimiento P-2.2 (Evaluación de la satisfacción global sobre el título. Opinión del profesorado) en este curso, muestran un grado de satisfacción también elevado

Items	Curso 2019/20	
	Grado	UCO
8. Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas	4,63	3,98
9. Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc.) me parecen satisfactorios	4,38	4,43

-La satisfacción con las instalaciones del P.A.S. viene recogida en los ítems 5 y 6 del procedimiento P-2.3, mostrándose al igual que en el Alumnado y Profesorados, un grado de satisfacción también elevado y por encima, en general, de la media de la Universidad.

Items	Curso 2019/20	
	Grado	UCO
5. Las infraestructuras y las instalaciones en las que realiza su trabajo son adecuadas	4,33	4,25
6. Los servicios de apoyo con los que cuenta el Título son satisfactorios	4,47	4,38

- De los espacios y recursos del Centro, destacar primero aquellos en que durante dicho curso se han realizado diferentes inversiones y mejoras:

Aulas de Habilidades: 6 aulas multifunción para habilidades clínicas (con capacidad para 25 alumnos cada una); 2 habitaciones de hospital y 2 hab. de cuidados críticos, para simulación de alta fidelidad; y una sala para ejercicios (gimnasia).

Aulas de Informática: 4 aulas con 152 puestos. Recientemente se ha dotado un aula del Edificio Sur para su uso también con 47 puestos.

Salas de Disección: 2 salas con una capacidad para 180 alumnos.

Completan los espacios del Centro: 18 aulas (con capacidad para 2.450 alumnos en total); 6 aulas de prácticas (con capacidad para 240 alumnos); 13 seminarios (con capacidad para 457 alumnos); 1 aula de microscopia (50 puestos); 2 laboratorios (20 alumnos cada uno); 1 aula magna (400 personas); 1 sala de grados (80 personas); sala de juntas (60); 4 salas de comisiones (20 personas cada una); 6 salas de usos múltiples (200 personas en total); biblioteca (4 espacios con 823 puestos); además de espacios individualizados (Conserjería, Secretaría, Oficina de movilidad, reprografía y cafetería), zonas comunes para usos múltiples y un amplio aparcamiento en 6 zonas diferenciadas.

-En cuanto al Personal de Administración y Servicios (P.A.S.), señalar que en los últimos años de

impartición de la titulación, el Centro ha venido incrementado su número. Dotación que, dado el incremento de instalaciones y de titulaciones, había llegado a resultar corto. Durante el curso 2019/2020 puede considerarse suficiente para las necesidades del Centro, y concretamente para el desarrollo del Grado de Medicina.

Fortalezas y logros

-La importante ampliación que se realizó en el Centro durante el curso 2014/15, supuso no sólo una mera ampliación (adaptar la antigua Escuela Politécnica Superior a Edificio Sur de la Facultad) sino contar con instalaciones nuevas (aulas con bancadas electrificadas y medios audiovisuales de última generación) y mayor versatilidad a la hora de desarrollar clases en grupos grandes, medianos o pequeños. Esto explicaría, en gran medida, el alto grado de satisfacción reflejado en las encuestas.

-Consta que por parte del Decanato del Centro se han realizado las gestiones oportunas ante el Rectorado de esta Universidad para evitar que la dotación de P.A.S. pudiera suponer una amenaza: la última Relación de Puestos de Trabajo (R.P.T.) de la Universidad de Córdoba, colocó a este Centro con la misma dotación de P.A.S. (funcionario y Laboral) que el resto de Centros con mayor número de miembros pertenecientes a este colectivo. Destacar también que regularmente se está en contacto con la Gerencia de la Universidad para cubrir, de forma rápida y eficaz, las bajas que se ocasionan.

-En la convocatoria de Obras R.A.M. (Reparación, Ampliación y Mejora) del Vicerrectorado de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad, durante dicho curso, se han atendido diversas obras solicitadas por el Centro, a fin de ir resolviendo deficiencias y actualizando instalaciones que lo requería.

-Además de las acciones con cargo a la convocatoria de Obras R.A.M., durante el curso 2019/2020 se han realizado dos actuaciones a destacar, en colaboración con el Rectorado, en instalaciones importantes para el Centro: Sala de Disección, durante varias anualidades se ha realizado una completa remodelación y actualización de sus dependencias, adaptándola a la normativa y necesidades actuales, que se ha completado durante dicho curso; Aula de Informática, se ha dotado de puntos de red para todos los puestos del Aula IV de Informática (sustituyendo la red wifi anterior) y se ha realizado la informatización del Aula VI de docencia del Edificio Sur (47 puntos de red).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

-A pesar de las buenas condiciones objetivas y la positiva valoración en general que reflejan las encuestas, en cursos anteriores se había señalado que eran necesarias mejoras en las infraestructuras e instalaciones con las que contaba el Aula de Informática del Centro. Aunque se han mejorado y ampliado las instalaciones, probablemente aún sean muy insuficientes, especialmente para desarrollar con la adecuada calidad, la docencia virtual durante esta pandemia de COVID19.

-Baja participación en la realización de encuestas. A pesar de la promoción que en algunos momentos se ha realizado, la realidad es que la participación, que ha fluctuado durante los últimos cursos pero siempre con porcentajes bajos, continúa en la misma línea, probablemente asociado al gran número de encuestas que se ofrece para realizar, y la baja percepción de que estas condicionan un aumento en la calidad universitaria.

6. Indicadores y resultados.

Análisis

Este informe evidencia que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación.

Las actividades formativas de las diferentes asignaturas que componen el título incluyen actividades presenciales (preferentemente la lección magistral junto a talleres, análisis de documentos, estudio de casos o exposiciones grupales que favorecen el trabajo autónomo) y no presenciales (búsqueda de información y análisis, realización de ejercicios y estudio). Cabe destacar que las guías docentes reservan una mención especial sobre adaptación metodológica para los alumnos a tiempo parcial.

Respecto a la evaluación, todas las asignaturas utilizan un mínimo de tres métodos de evaluación obligatorios; debiendo fijarse, además, la ponderación de cada una de ellos, así como la nota mínima

exigida para guardar nota o eliminar materia. Además, debe recogerse el valor de la asistencia a clase en la calificación final y los criterios de calificación para la obtención de la matrícula de honor. Las herramientas de evaluación utilizadas permiten no solo la evaluación de los conocimientos teóricos, sino también de las competencias adquiridas en las prácticas, incluidas las prácticas clínicas. Son frecuentes: el examen teórico, los casos prácticos, los diarios reflexivos, los portafolios, y las exposiciones en el aula.

La realización de la prueba ECOE (Evaluación de Competencias Objetiva Estructurada) estructurada en 20 “estaciones” según las recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina, al finalizar los estudios de Grado pone en evidencia la orientación de la docencia hacia la adquisición de competencias. Esta prueba forma parte de la evaluación de las diferentes asignaturas del rotatorio con un peso de, al menos, el 40%, lo que indica la importancia de la orientación de la docencia sobre todo durante el Rotatorio Clínico, hacia la adquisición y la evaluación de competencias. La complejidad de la preparación y ejecución de esta prueba supone un importante esfuerzo, asumido por profesores y colaboradores, y un elevado coste económico, asumido por los presupuestos del centro. Para su realización se ha precisado la colaboración de las Instituciones sanitarias que han permitido la utilización de las instalaciones de consultas externas del Hospital y de evaluadores externos nombrados por la Comisión de ECOE de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina. Este esfuerzo organizativo es una prueba de la puesta del equipo de gobierno del centro, profesorado, PAS y alumnado por un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en competencias. En la página web del grado de Medicina, en el enlace <http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/es/prueba-ecoe-med> aunque no existen resultados de este curso 2019/2020 en el acceso del SGC para evaluar la aceptación de esta prueba y sus resultados respecto a los datos nacionales.

Para conocer el grado en que estas actividades de formación y de evaluación consiguen la adquisición de las competencias y objetivos de la titulación, puede recurrirse a varios procedimientos del SGC:

El procedimiento P-8.1, sobre la adquisición de las competencias del título (opinión del alumnado), obtiene una valoración media, por encima de la media de la UCO en todos los ítems, siendo el ítem 1 el mejor puntuado (4,03) y el ítem 7 el más bajo (3,44).

Los mismos datos, desde la perspectiva docente (procedimiento P-8.2) revelan puntuaciones medias más bajas en los ítems del 1 al 5 y más altas en los ítems 6 y 7.

Para explorar incidencias en las actividades de formación y de evaluación, es útil observar la valoración del profesorado (procedimiento P-4.2 del SGC). A este respecto, la participación de la Facultad de Medicina y Enfermería ha sido nula

La participación del centro en el procedimiento P-4.4 sobre el TFG también ha sido nula

Para obtener más información al respecto, se puede consultar el enlace http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=183&Itemid=178

En cuanto a las tasas de éxito y rendimiento por asignatura alcanzados en el 2019 y comparándolo con los dos cursos anteriores, se observa que en la mayoría de los casos, dichas tasas se han mantenido e incluso superado a la de los dos cursos anteriores, alcanzando valores por encima del 95% en la tasa de éxito en gran parte de las asignaturas y del 100% (en la tasa de rendimiento)

En relación al informe de encuestas específicas de los estudiantes sobre medidas extraordinarias COVID, destaca la escasa participación (solo 7 encuestas

, 0,99% del total de encuestas de la UCO), encontrándose la media de todos los ítems por debajo de la media de la UCO, siendo el ítem mejor valorado el 16 “el apoyo entre los compañeros y compañeras ha sido bueno” y el peor valorado el 10 “el plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido adecuado”

Durante el segundo cuatrimestre la docencia debió adaptarse a las medidas dictadas desde el Rectorado, debido al confinamiento que produjo la actual pandemia. Para ello las clases y evaluaciones se realizaron de forma virtual (síncrona y asíncrona), utilizando para ello diferentes plataformas que permitieron facilitar al alumnado todo el material necesario (videos, presentaciones locutadas etc). Del mismo modo las evaluaciones, defensa de TFG y realización de ECOE se hicieron

de forma virtual. Por otro lado, la suspensión de toda actividad práctica asistencial ha limitado también la respuesta a encuestas en relación a prácticas externas y programas de movilidad.

Fortalezas y logros

- Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil del título y aparecen detalladamente descritas en las guías docentes.
- La organización de la ECOE permite evaluar competencias clínicas al finalizar el Rotario Clínico.
- El escaso porcentaje de reclamaciones o quejas sobre la evaluación del aprendizaje refleja el alto grado de consecución de las competencias recogidas en la memoria verifica.
- Existen cursos y jornadas, organizadas por la Universidad, el Consejo Social y otras entidades externas o por los propios alumnos, destinadas a la orientación académica.
- Las debilidades detectadas en estos cursos y las propuestas de mejora que determinaron éstas dieron lugar a la última modificación del VERIFICA del Título que se aprobó con fecha 20/02/2017 y que trata de solucionar problemas como la coordinación entre determinadas asignaturas, la ubicación temporal de las mismas dentro del Plan de Estudios o la separación o unión de materias en nuevas asignaturas, para su mejor coordinación y desarrollo

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La virtualización de las asignaturas presenta índices mejorables.
- Es preciso coordinar mejor las asignaturas y racionalizar el número de tareas y trabajos a presentar por asignatura para no sobrecargar al alumnado, así como ajustar la docencia virtual teórica y práctica.
- Escasa participación del alumnado, profesorado y PAS en las encuestas de los diferentes procedimientos del Sistema de Calidad. Este hecho requiere una reflexión global sobre la aplicación de este sistema.

5. Plan de mejora del título.

Análisis (en documento de Plan de mejora)

6. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación.

Análisis